

CALPE-INVEST, S.A.

HECHO RELEVANTE

Madrid, 11 de diciembre de 2002

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente les comunicamos el siguiente HECHO RELEVANTE:

En relación con el proceso de fusión por absorción de Rauzanet, S.A. e Inviold, S.L., como sociedades absorbidas, por Calpe Invest, S.A., como sociedad absorbente (hecho relevante comunicado con fecha 28/10/2002, nº registro de entrada 2002 96305), el Consejo de Administración de Calpe Invest, S.A. ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que ha de aprobar la fusión, cuya celebración está prevista para el 3 de febrero de 2003, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 4 de febrero de 2003, en segunda convocatoria.

En consecuencia, adjunto al presente escrito les remitimos copia del anuncio de la convocatoria de la mencionada Junta General Extraordinaria, así como la documentación puesta a disposición de los accionistas, que incluye:

1. Proyecto de fusión
2. Informe del experto independiente designado por el Registro Mercantil sobre el proyecto de fusión.
3. Informe de los administradores de las sociedades participantes en la fusión sobre el proyecto de fusión por absorción.
4. Cuentas anuales e informes de gestión de los tres últimos ejercicios de las sociedades que participan en la fusión, con el correspondiente informe de auditoría.
5. Balance de fusión de cada una de las sociedades cerrado a 30 de junio de 2002, acompañado de los correspondientes informes de auditoría.
6. Informe del Consejo de Administración de la sociedad absorbente sobre las modificaciones estatutarias.
7. Estatutos sociales vigentes de las sociedades participantes en la fusión.
8. Consejos de Administración

CALPE INVEST, S.A. .

Enilio Salvador ~~Montillo~~
Secretario del Consejo de Administración